

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FAST
TECHNOLOGICAL SOLUTIONS TECNOIT S A - CELEBRADA EL
TREINTA DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las once horas en la Oficina ubicada en la Ciudadela La Saiba, Villa 2 de la Manzana O de esta ciudad, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "FAST TECHNOLOGICAL SOLUTIONS TECNOIT S A", con la asistencia de los siguientes accionistas: Juan Carlos Valverde Rodríguez, propietario de 950 acciones ordinaria y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Barros Bustos Joseph, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos cada una de ellas. El Presidente expresa que como se ha establecido que existe un quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada. Así mismo por unanimidad se resolvió tratar el siguiente Punto del Orden del Día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiero,
2. Aprobar el Estado de Resultado Integral,
3. El Estado de Flujo de Efectivo de Caja, y
4. El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al Ejercicio 2016.

Después de varias deliberaciones de los señores accionistas, se decide por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016.

Habiéndose agotado el temario que dio origen a esta reunión, la secretario lee el acta que contiene los puntos tratados resueltos sin haber ninguna objeción de los presentes, la sala la aprueba por unanimidad firmando en unidad de acto por los socios, en señal de aceptación.



JUAN CARLOS VALVERDE RODRIGUEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA